



BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA

PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, á las cinco y cincuenta y cinco minutos de esta mañana, me comunica el siguiente telégrama:

«S. M. la Reina ha dado á luz, sin novedad, una robusta Infanta á las tres y media de la madrugada. S. M. la Reina y la recién nacida continúan bien.»

Lo que me apresuro á publicar por medio de este Boletin extraordinario para noticia y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia.

Córdoba 12 de Febrero de 1864.—El Gobernador interino, *Fermin Abella*.